



# EL BULLYING ESCOLAR: CADA VEZ QUE ME CISCABAN ME PEGABAN

**MARIBEL ZAGACETA SARMIENTO**

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
mzagacet@uc.cl

## RESUMEN

Esta ponencia tiene como propósito mostrar y poner en discusión la manera cómo se manifiestan y afrontan las situaciones de acoso escolar en una escuela secundaria pública del Distrito Federal, México. La investigación en la que se apoya esta ponencia, parte del supuesto que los fenómenos educativos son construidos por sus actores en un entramado complejo de relaciones. Esto implicó asumir la etnografía como la perspectiva de investigación más pertinente para una adecuada comprensión del objeto de investigación. En tal sentido, se nutra de información de primera fuente, obtenida a través de procedimientos como la observación; las entrevistas, los grupos focales y conversaciones informales; la consulta del historial del comportamiento de los estudiantes y, la intervención en el tratamiento de algunos casos de violencia. A partir de la información construida a través de estos procedimientos concluyo que en la conducta de víctimas y victimarios subyace un conjunto de vivencias que tienen estrecha relación con sus historias de vida. Pues la violencia que eclosiona en la escuela no es un hecho puntual y sin raíces, se relaciona con lo que acontece en el contexto social, en el seno de las familias y en el espacio escolar.

**Palabras clave:** Acoso escolar, victimización, violencia escolar, agresividad, educación secundaria obligatoria.

## INTRODUCCIÓN

El tema de la violencia en las escuelas ha sido incluido en el escenario internacional y nacional como uno de los grandes desafíos a enfrentar en el establecimiento de una cultura de paz. La Organización de las Naciones Unidas a través de sus agencias especializadas ha implementado una serie de programas y proyectos relacionados con la violencia escolar (Monclús Estella, 2005). En el ámbito nacional, la Secretaría de Educación Pública (SEP) ha mostrado preocupación por el crecimiento del fenómeno del bullying o acoso entre alumnos. En este sentido, a través del Programa Nacional Escuela Segura, promueve una cultura de paz en las comunidades escolares.





En el marco de este programa, ha publicado la “Guía básica de prevención de la violencia en el ámbito escolar”, con la finalidad de que sirva como herramienta de apoyo al docente para abordar los temas de prevención de delito, violencia entre iguales (bullying) y violencia en el noviazgo (Secretaría de Educación Básica, 2013).

Asimismo, el Poder Legislativo de la Federación también ha hecho eco de la magnitud y del impacto de la violencia en las escuelas y, con el propósito de dotar de un instrumento normativo para afrontarlo, ha introducido reformas en la fracción III del artículo ocho, ha incluido la fracción XIII en el artículo 14 y ha modificado el artículo 49 de la Ley General de Educación (Congreso de los Estados Unidos Mexicanos, 2014). Sensibles a este mismo problema, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, a través de la Campaña Nacional para Abatir y Eliminar la Violencia Escolar ha puesto en marcha estrategias que tienen como finalidad promover la tolerancia en las escuelas (Comisión Nacional de los Derechos Humanos, 2013).

En este contexto, la presente ponencia tiene como propósito mostrar y poner en discusión la manera cómo se manifiestan y afrontan las situaciones de acoso escolar en una escuela secundaria pública del Distrito Federal, México. Para cumplir esta intención, la ponencia se organiza en dos aspectos, el primero alude brevemente a la metodología básica; en el segundo aspecto, a partir de las observaciones y las voces de estudiantes y maestros, se analiza un caso de acoso escolar.

## **PERSPECTIVA METODOLÓGICA**

La investigación en la que se apoya esta ponencia asume que los fenómenos educativos son contruidos por sus actores en un entramado complejo de relaciones. Esto implicó asumir la etnografía como la perspectiva de investigación más pertinente para una adecuada comprensión del objeto de investigación.

La etnografía implica establecer relaciones, observar metódicamente hechos, seleccionar informantes, transcribir a textos las observaciones y conversaciones e interpretarlos, llevar un diario, etc.; es decir, exige profundidad y detalle en el estudio de la realidad mediante su registro cuidadoso y descripción densa (Geertz, 2003). Esta forma de indagación disiente de la neutralidad en el abordaje del objeto de investigación. Está impregnada de concepciones implícitas acerca de cómo se construyen y cómo se da sentido a la diversidad de hechos sociales. De ahí que una investigación etnográfica requiere una estancia prolongada del investigador en el





escenario de la investigación (Rockwell, 2008). En el caso de esta investigación estuve presente en la escuela secundaria desde agosto del 2012 hasta la fecha. Mi permanencia en este espacio permitió construir relaciones de confianza con los estudiantes, profesores, directivos y personal administrativo, de este modo logré un acercamiento suficiente para comprender el lenguaje y las actuaciones cotidianas de los actores educativos.

Lo anterior, hizo que la construcción de este objeto de investigación se nutra de información de primera fuente, obtenida a través de procedimientos como la observación; las entrevistas, los grupos focales y conversaciones informales; la consulta del historial del comportamiento de los estudiantes y, la intervención en el tratamiento de algunos casos de violencia. Cabe destacar que el espacio concedido para esta comunicación no permite explicar en detalle los procedimientos aludidos ni citar ampliamente los registros de observación y los discursos, por lo que estos aparecen entretejidos con los argumentos que se explicitan a lo largo del texto.

### ***ES COMO EL COLOFOX, PERO EN SERIO***

Los estudios sobre el fenómeno de la violencia en las escuelas, de acuerdo con Ortega, Del Rey y Paz (2012) se pueden agrupar en tres fases. La primera comprende los estudios escandinavos que ayudaron a explicar el bullying, su prevalencia e intervenciones para controlarlo. La segunda fase se caracteriza por el interés de investigar los fenómenos de violencia en interrelación con otros problemas e impulsar iniciativas para detenerlo. La tercera fase, se caracteriza por el desarrollo de investigaciones que proponen e implementan una serie de estrategias para promover la convivencia escolar a partir de la comprensión de la complejidad de la vida social en las aulas.

Según Olweus (2006) el bullying o acoso se produce cuando alguien de forma intencionada y repetitiva causa daño, hiere o incomoda a otra persona. El acoso es directo cuando el victimario agrede abiertamente a la víctima e indirecto cuando es menos evidente y se manifiesta en forma de aislamiento social y de exclusión deliberada. Estas formas de acoso pueden ser realizados por una persona o un grupo y su objeto también puede ser una o varias personas. El acoso se manifiesta a través de un conjunto de "acciones negativas" que pueden ser palabras (burlas, amenaza, apodos); dar golpes, patadas, empujar, pellizcar o impedir el paso; también, son acciones negativas las muecas, los gestos obscenos, la exclusión, etc. No se





considera bullying, aquellas acciones violentas ocasionales; por ejemplo, cuando dos estudiantes de la misma edad o fuerza riñen o pelean.

Como se ve, no todas las manifestaciones violentas que se producen en la escuela son bullying. Sin embargo, es importante señalar que los fenómenos de bullying tienen una misma secuencia en el proceso de victimización, pues el victimario construye un verdadero sistema de hostigamiento con diversas vías de ataque e involucra a otras personas (Ortega Ruiz, 2010). Este parece ser el caso de un estudiante que analizo en los párrafos siguientes.

Es medio día, el frío cala mis húmeros, me siento de espaldas al sol en una banca de madera ubicada en una pared del hall de la escuela. Una mujer de pelo corto y rostro moreno, acaba de llegar y se sienta en la banca del frente. Me mira y sonrío, le respondo con lo mismo. Un niño viene y se sienta en una banca contigua. Saca su bolsita de chetoos y se echa unos cuantos a la boca. Un niño viene corriendo, le empuja del pecho y pega un manotazo a la bolsa, los chetoos caen al suelo. Luego se acercan a él tres estudiantes, dos se sientan a su lado y uno se para al frente. Mientras esto sucede me alejo un poco y me ubico en diagonal para tener una mejor visión. Uno de los niños lo toma la cara y lo besa en la mejilla, el otro lo besa en el cuello, el tercero que está al frente flexiona su tronco y lo besa en el pecho. Al percatarse de mi mirada, uno corre hacia el frente, los otros me miran y susurran algo al oído del niño, este sonrío confundido y nervioso. Balbucea, no se vale, no se vale y se mantiene sentado. De la esquina del lado contrario del hall viene corriendo otro niño, con la mano abierta, lo golpea con fuerza en el tórax y se va, un sonido gutural deja escapar mientras se encorva. Se levanta despacio, coge su mochila y se dirige hacia el patio a paso ligero como si estuviera huyendo. Un estudiante de cuerpo fornido, piel blanca y pelos erizados lo intercepta, lo toma por los hombros, lo empuja y presiona sus tetillas. Lo trae así hasta la cooperativa y le da un empujón. El niño sigue caminando con la cara volteada mirando a su agresor. Otro niño de rostro triangular lo vuelve abrazar y le dice: *“puto, puto”*. En ese instante, una niña grita: *dice la maestra que entren*.

Horas después le comento a la orientadora lo sucedido, esta dice *“todo es posible con ese grupo, creo saber exactamente quienes son, mañana mismo tomaré el caso”*. El sonido del timbre indica la hora de salida. La profesora se despide. Minutos después, el director del turno tarde me saluda y dice: *ella es la prefecta de mí turno*, la reconozco, es la mujer del hall. Sonrío y atina a decirme *“le miraba comiendo su manzana, eso sí que es saludable”*. Inmediatamente me pregunto ¿será posible que no haya observado lo que pasó en el hall? y si observó, ¿por qué no hizo





nada?. La respuesta la encuentro en el siguiente comentario de la orientadora “...*muchos hacemos como que no vemos para no meternos en problemas. Los maestros tienen miedo que les golpeen fuera de la escuela. No sé si se percató que la maestra de francés, la chaparrita, ya no está porque fue amenazada. Ya se fue de la escuela*”. Esta forma de actuar, al parecer, está condicionada por la inseguridad del entorno; pero también, es posible que esté motivando por la carencia de herramientas para afrontar y resolver estos problemas o quizá las situaciones de violencia ya no son percibidas de esa forma por los maestros.

El caso del estudiante violentado fue abordado por la orientadora, en él también participé como agente externo. Como es costumbre, los estudiantes involucrados en este caso escribieron los hechos del incidente y los compromisos para no repetirlo (ver ilustración 1<sup>1</sup>). Al respecto la orientadora dice “*aquí en la escuela, después de platicar con cada estudiante se les pide escribirlo. Este papel se convierte en un documento que forma parte del expediente que revisa el comité técnico. En primer lugar escriben su declaración y en la parte inferior de la página su compromiso.*”

En primer lugar, dialogamos reiteradamente con la víctima (lo llamaremos Pedro). Este aludía a los golpes con el puño y las patadas que frecuentemente le propinaban sus compañeros. Posteriormente con vergüenza y titubeos describió otros actos violentos. Para hacerse entender, comparó: *es como si hicieran el colobox, pero en serio y dos a tres veces por semana. Me dicen repetidas veces: te vamos a violar, te vamos a violar. Esto me hacen en la clase del profesor de matemática y otras veces cuando no hay profesor.*

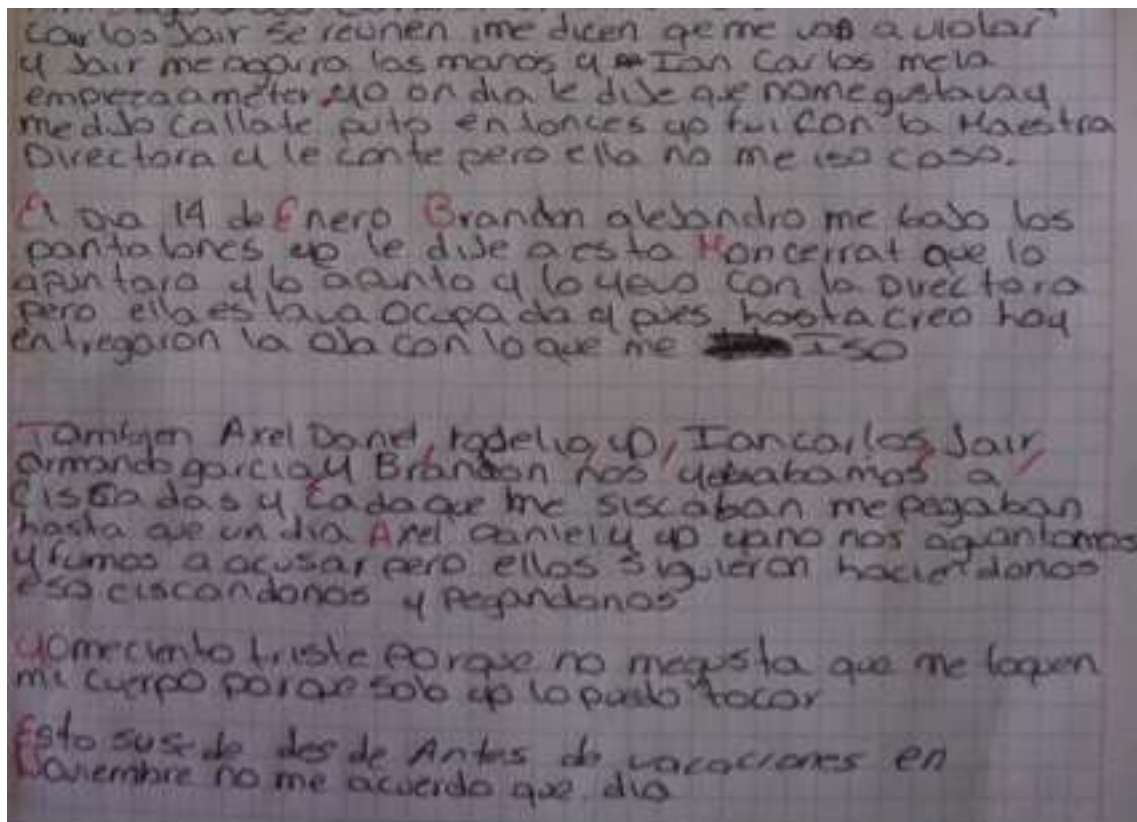
---

<sup>1</sup> Para efecto de guardar la confidencialidad he cortado el nombre del autor.





### ILUSTRACIÓN 1: TESTIMONIO DEL ESTUDIANTE VÍCTIMA



El tercer párrafo de este testimonio deja entrever que Pedro inicialmente formó parte del grupo: “nos llevábamos a ciscadas”. En el contexto de esta escuela la palabra ciscada es utilizada por los estudiantes para hacer referencia a los puñetazos que se dan en el hombro quienes se llevan en el grupo. Este acto no es percibido por los estudiantes como violencia; sin embargo, la frase: “cada vez que me ciscaban me pegaban”, deja entrever otros actos de violencia física que él no describe.

Cuando Pedro dice “fui con la maestra directora y le conté, pero ella no me hizo caso” pone en evidencia, no solo su angustia y desesperación porque la autoridad no toma en cuenta su denuncia, sino también, el desinterés de las autoridades educativas para afrontar y detener a tiempo situaciones de violencia. La inercia de los maestros podría estar indicando una tendencia hacia la naturalización de estos hechos. Tal es el caso que en las pláticas, los maestros se refieren a este y otros casos de violencia como simples incidentes provocados por estudiantes maleducados y no como situaciones que afectan profundamente la integridad física y psíquica de los estudiantes.

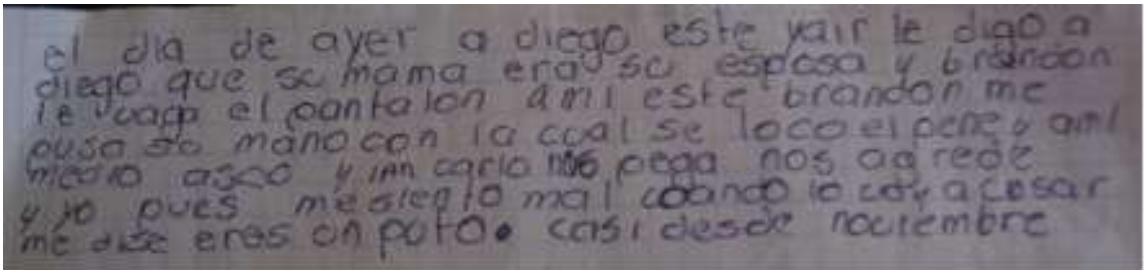






De acuerdo al testimonio, los actos de violencia y abuso sexual se dan en forma sistemática y generan en Pedro tristeza y desolación, pues se siente solo e incapaz de defenderse, cada vez que lo hace sus acosadores son más crueles y las autoridades educativas insensibles. Los victimarios son tres estudiantes, cada quién asume un rol y todos se coluden para agredir a Pedro. El siguiente testimonio corrobora lo dicho.

#### ILUSTRACIÓN 2: DECLARACIÓN ESCRITA



El autor de este testimonio, enfatiza la violencia que ejercen en contra de Pedro, pero también, explicita su condición de víctima. Según los testimonios recogidos, este estudiante fue la primera víctima del grupo, pero dejó de serlo cuando se unió a ellos. Los partes registrados en la sala de orientación confirman también, su mal comportamiento. Este fue quien le decía a Pedro “puto” en el hall de la escuela. Si bien, este tipo de agresión es constante, lo que resalta en este victimario son los diversos roles que asume. En un primer momento fue víctima, posteriormente se une al grupo y cuando es vulnerado por estos se solidariza con Pedro.

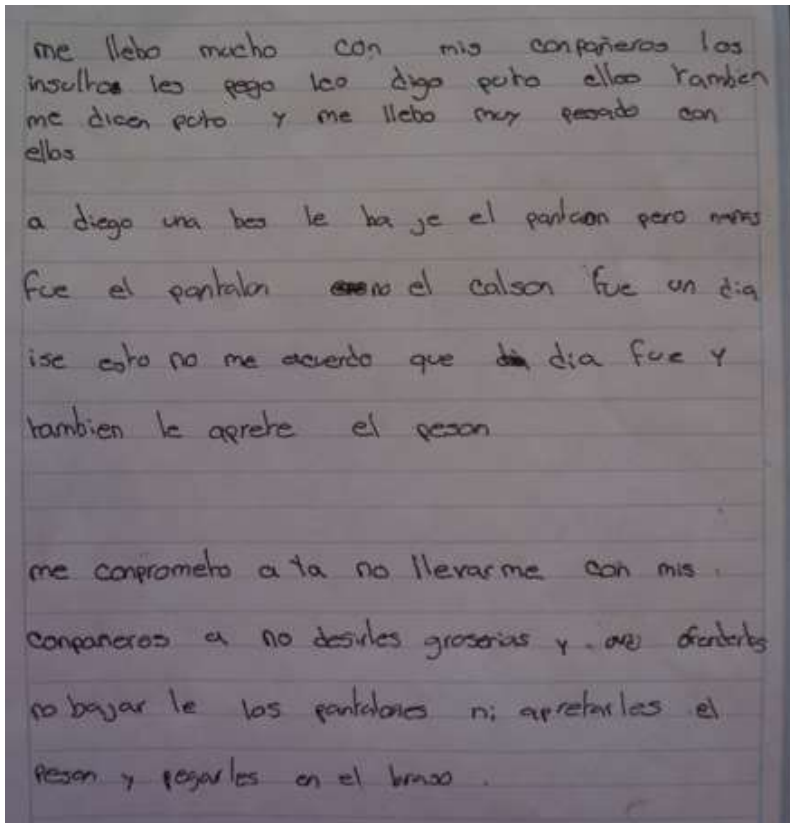
Otro de los victimarios no abunda en la descripción de sus actos, más bien los minimiza e intenta negarlos y justificarse (ver ilustración 3). Como se observa, el escrito es escueto, señala algunas acciones violentas en siete renglones, no describe pormenores y finalmente escribe su compromiso en cuatro renglones más. Sin embargo, su propio testimonio, el de otros compañeros y los registros de observación muestran a un estudiante belicoso, no solamente con sus compañeros, sino también, con otras personas (Olweus, 2006). La maestra tutora al referirse a este estudiante dice *“menciona a mi madre repetidas veces”, “muy enojado me dice: me va a evaluar o no. Espero que no me repruebe como la de español”*. Este relato muestra a un estudiante impulsivo y con una imperiosa necesidad de dominar a otros. Al respecto Olweus (2006) sostiene que los acosadores, además de sentir necesidad de poder y dominio, sienten satisfacción cuando producen daño y sufrimiento a otras personas. Estos sentimientos pueden





tener una estrecha relación con el entorno familiar cuando en este espacio se promueve cierto grado de hostilidad.

### ILUSTRACIÓN 3: ESCRITO DE UN ESTUDIANTE VICTIMARIO



Por otra parte, según el registro personal del estudiante victimario, este es tutorado únicamente por su madre. Una observación en su ficha personal resalta el proceso de divorcio de sus padres. Este hecho probablemente lo está afectando emocionalmente, pues según el testimonio de la mamá, esta “se muestra severa...pero el padre compensa comprándole cosas”. Al respecto (Olweus, 2006) afirma que la permisividad, no fijar límites y tolerar comportamientos agresivos hace que este tipo de conductas se refuercen y aumenten. Asimismo, los conflictos, desacuerdos y discusiones abiertas entre padres que acaban en divorcio o no, crean relaciones inseguras en los hijos.

Por otra parte, los testimonios evidencian que el acosador es renuente a reconocer sus faltas y a responsabilizarse de sus actos. Además, evidencia el aprendizaje de conductas violentas en espacios ajenos a la escuela cuando dice “...los trabajadores de mi papá se bajan







*los calzones y yo lo hago aquí con mi compañero...*”. Al respecto (Bronfenbrenner, 1987) afirma que un exosistema como contexto influye en el desarrollo de la persona porque se establece una secuencia causal de hechos que se producen en el entorno externo con los procesos que tienen lugar en el microsistema. Esto evidencia que la escuela es el espacio donde eclosiona la violencia incubada en el seno familiar. De hecho, la familia es el primer espacio socializador del ser humano donde se recibe los primeros afectos y vínculos materno y paterno, pero también, puede constituirse en un espacio generador de conductas agresivas.

Es importante resaltar también la influencia del entorno educativo en éste tipo de manifestaciones violentas. Pues, las acciones de violencia se dan tanto en presencia de los maestros o cuando estos no están. En efecto, es posible afirmar que son muy pocos los profesores que no permiten situaciones de violencia en sus clases, y si los hay, los llaman la atención, hablan con ellos o los reportan a la sala de orientación; por el contrario, otros maestros, que son la mayoría, adoptan una actitud permisiva e indiferente. Además, son insultados por los estudiantes e inclusive los violentan físicamente lanzándole objetos mientras escriben en el pizarrón.

## CONCLUSIÓN

He intentado a lo largo de esta ponencia mostrar y poner en discusión la manera cómo se manifiestan y afrontan las situaciones de acoso escolar en una escuela secundaria pública del Distrito Federal, México. Como hemos visto, en la conducta de víctimas y victimarios subyace un conjunto de vivencias que tienen estrecha relación con sus historias de vida. Pues la violencia que eclosiona en la escuela no es un hecho puntual y sin raíces, se relaciona con lo que acontece en el contexto social y en el seno de las familias.

Es evidente que la escasez de habilidades sociales de la víctima y la brutalidad de los agresores, hace que ambos vivan una situación social que termina siendo devastadora para sus vidas. Pues, aprender que la vida social funciona con la ley del más fuerte puede ser muy peligroso tanto para los que se colocan en el lugar del fuerte como para los que no saben cómo salir del papel del débil, especialmente porque se está construyendo la personalidad social, que es una de las finalidades de la escolaridad obligatoria (Ortega Ruíz, 2000). En este sentido, la actitud evasiva de los profesores y las autoridades educativas, sumada a la falta de





reconocimiento del daño psicológico que produce el acoso, conduce a la repetición de hechos similares o peores.





## **BIBLIOGRAFÍA Y REFERENCIAS**

- Comisión Nacional de los Derechos Humanos. (2013). Campaña nacional para abatir y eliminar la violencia escolar. México: CNDH.
- Congreso de los Estados Unidos Mexicanos. (13 de Julio de 2014). Ley General de Educación. Obtenido de Dirección General del Bachillerato. Institucional, Base legal: <http://www.dgb.sep.gob.mx/institucional/baselegal.html>
- Bronfenbrenner, U. (1987). La ecología del desarrollo humano. Barcelona: Paidós Ibérica.
- Geertz, C. (2003). La interpretación de las culturas. Barcelona: Gedisa.
- Monclús Estella, A. (2005). La violencia escolar: Perspectiva desde naciones unidas. Revista Iberoamericana de Educación (38), 13-22. Recuperado de <http://www.rieoei.org/rie38.htm>.
- Olweus, D. (2006). Conductas de acoso y amenaza entre escolares. Madrid: Morata.
- Ortega, R., Del Rey, R. y Paz, F. (2012). Violencia escolar y bullying el estado de la cuestión y los nuevos retos investigadores. En A. Furlan, Reflexiones sobre la violencia en las escuelas (págs. 205-235). México: Siglo XXI.
- Ortega Ruiz, R. (2010). Agresividad injustificada, bullying y violencia escolar. Madrid: Alianza Editorial.
- Ortega Ruíz, R. (2000). Educar la convivencia para prevenir la violencia. Madrid. Machado Libros.
- Rockwell, E. (2008). Del campo al texto: dilemas del trabajo etnográfico. En M. J. Francé, ¿Es la escuela el problema? Perspectivas socio-antropológicas de la etnografía y educación (pp. 90-103). Madrid.
- Secretaría de Educación Básica. (2013, 04-Julio). Programa Nacional Escuela Segura. Recuperado de <http://basica.sep.gob.mx/escuelasegura/>.

